

Obras de conexión de la “Y vasca” con la frontera francesa

Adif AV avanza en el proyecto de vía y electrificación para la implantación del ancho estándar en la estación de Irun

- El contrato para la redacción del proyecto, adjudicado por importe de **901.450 euros, tiene un plazo de ejecución de 15 meses**
- La actuación proyectada se enmarca en el conjunto de obras de implantación del tercer carril que permitirá dar continuidad a la nueva Línea de Alta Velocidad Vitoria/Gasteiz-Bilbao- Donostia/ San Sebastián-frontera francesa

29 ABRIL 2022

Adif Alta Velocidad (Adif AV) sigue avanzando en la implementación del tercer carril y el ancho de vía estándar en la estación de Irun, en el marco de las obras de conexión de la “Y vasca” con la frontera francesa.

En concreto, Adif AV ha adjudicado la redacción del proyecto constructivo de las obras de vía y electrificación, por un importe de 901.450 euros. El contrato ha correspondido a la empresa Ayesa Ingeniería y Arquitectura, con un plazo de ejecución de 15 meses.

El proyecto marcará las actuaciones necesarias en la playa de vías de la estación de Irun, que permitan el funcionamiento de la terminal, y las circulaciones de enlace con la frontera, mediante la implantación del ancho mixto, tanto en las vías generales como en las secundarias que lo requieran. Se

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

malezama@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

deberán definir todos los trabajos necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio, tanto para los tráficos de viajeros como para los de mercancías.

El complejo de Irun cuenta con dos zonas claramente diferenciadas: la zona de la estación de viajeros, donde se ubican el edificio de viajeros y las vías con andenes, y Plaiaundi (zona de entrepuentes) que se corresponde con el área de tránsito de los trenes internacionales, y con las instalaciones destinadas a las composiciones de mercancías.

Este proyecto, junto con el resto de los contratos para la implantación del ancho mixto entre Astigarraga e Irun, dará continuidad a la Línea de Alta Velocidad Vitoria/Gasteiz-Bilbao-Donostia/San Sebastián y permitirá la conexión con la frontera francesa, por la línea Madrid-Hendaya.

Estas actuaciones de vía e infraestructura se deberán programar para su ejecución en diferentes fases, de forma que permitan compatibilizar al máximo las circulaciones existentes con el desarrollo de las obras.

Actuaciones de vía

Entre las actuaciones previstas en la zona de la estación de viajeros, se proyecta la implantación de tercer carril en la doble vía general de entrada a la terminal de Irun, la conversión a ancho mixto de la vía V, y a ancho estándar de la vía VI, con continuidad hacia Hendaya, además de la conversión a ancho estándar de las vías de estacionamiento.

Otras actuaciones incluirán la remodelación de la cabecera sur de las vías de ancho ibérico para compatibilizar los tráficos de ambos anchos, y aquellas otras que posibiliten movimientos entre ambos lados de la playa de vías y el acceso a las vías generales.

En la zona norte se proyecta la conversión a ancho mixto de la vía general de ancho ibérico, la remodelación de las cabeceras de recepción para permitir la llegada de trenes de hasta 750 metros, así como la adaptación y conversión de aquellas vías que lo precisen para las nuevas condiciones de explotación de las instalaciones.

Actuaciones de electrificación

El proyecto deberá definir la creación de una zona de vías de estacionamiento de ancho estándar en el que se disponga de una catenaria con capacidad para conmutar entre la alimentación a tensión 1.500 V y a 3.000 V, posibilitando el acceso de composiciones de material rodante en dicha zona con ambos sistemas de tracción.

Las actuaciones incluirán: la sustitución de los pórticos funiculares en las playas de vías principales por pórticos rígidos, la compensación mecánica de la catenaria en toda la instalación, el ajuste de su geometría, la nueva definición de seccionamientos y agujas aéreas, así como la división en paquetes eléctricos acorde con la definición funcional de la instalación.

Concretamente deberán definirse los trabajos de nuevas cimentaciones, izado de postes, pórticos rígidos y ménsulas, tendido de conductores de catenaria (hilo

de contacto y sustentador), tendido de feederes de alimentación, y compensación independiente de catenaria en vías generales.

Además, se deberá proceder a la sustitución de protecciones y de seccionadores, la renovación del telemando de energía, y los correspondientes desmontajes, ajustes y repasos de elementos del sistema de catenaria, entre otras actuaciones.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF)

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

malezama@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es